



COMUNICADO NÚMERO 6 DEL 20/01/2025

DE: RECTORÍA

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GIMNASIO LA SALADA

ASUNTO: ASUNTOS GENERALES

En atención a decisiones tomadas por la Institución Educativa Gimnasio La Salada, de acuerdo con el rigor y proceso de consulta a su gobierno escolar, informamos lo siguiente:

Modificación de la ficha técnica del uniforme institucional. La Institución Educativa permitirá el uso de bota jardinera o pantanera en colores blanco, verde oliva y mostaza **únicamente** para los estudiantes de preescolar (jardín y transiciones). Esta modificación deberá publicarse en la ficha técnica del uniforme, especificando características. Las botas podrán ser usadas a discreción del padre, madre o acudiente de familia, su uso **no es obligatorio**.

También se incluirá en la ficha técnica la gorra verde oliva para los estudiantes, que debe llevar escudo de la Institución Educativa estampado en un diámetro de 7 cms. Las empresas o emprendedores que estén vendiendo este artículo, deben cumplir lo especificado en dicho documento.

Adicionalmente, instamos el uso de la chaqueta beige, ya autorizada por la Institución Educativa, evitando el uso de busos o chaquetas de otros colores que no son institucionales. Esta chaqueta está disponible para pedidos en el teléfono 3244705107 con la señora Natalia Gallego Hoyos.

Cambio de docente de apoyo. El aula de aprendizaje diverso, destinada principalmente para los estudiantes que pertenecen al Programa de Inclusión de la Institución, es liderada actualmente por la docente Natalia Andrea Zapata Quintero, quien lleva una trayectoria importante como docente de aula de la Institución y cuenta con un perfil académico especializado para la atención y acompañamiento de nuestros estudiantes.

Restricción de solicitudes económicas adicionales. Como parte de las directrices institucionales, se ha prohibido la solicitud de dinero, recolectas, regalos, premios y materiales escolares por fuera de la lista de útiles escolares. No está permitida la organización o gestión de cuotas para actividades dentro de la Institución Educativa, que impliquen gastos adicionales al padre, madre o acudiente de familia. Ningún docente de



la Institución Educativa está autorizado para recibir dineros o liderar actividades que lo requiera; en ninguna circunstancia se organizarán actividades que demanden la compra de camisetas, accesorios, pijamas, helados u otros artículos que representen costos adicionales.

Viajes, paseos, excursiones. La Institución Educativa Gimnasio La Salada, representada por su personal administrativo, directivo, docente y miembros del Gobierno Escolar, no avala, patrocina o gestiona viajes, paseos, excursiones y salidas de distinto índole que sean recreativas. No somos responsables como marca institucional de las negociaciones que se hagan con diferentes agencias de viaje para tal fin. Nuestros logos, emblemas, correos institucionales y números telefónicos no podrán ser usados como garantía de responsabilidad para las gestiones que, de manera particular, otros terceros adelanten. Por favor eviten difusión de información en la que la Institución Educativa aparezca como responsable de este tipo de eventos.

Ceremonia de certificación de grados quinto. Teniendo en cuenta que la única ceremonia de graduación es la proclamación de bachilleres, no se llevará a cabo a partir de la fecha, la organización y celebración de la ceremonia de certificación de nivel para los grados quinto. Se mantendrá la ceremonia de certificación del nivel de transición como un evento tradicional y simbólico para los estudiantes de preescolar.

Cambio de plataforma académica. A partir de este año, estaremos realizando la migración de datos a una nueva plataforma académica: **Master2000**. La Plataforma Sistema Saberes dejará de funcionar en el mes de febrero y eventualmente, el acceso a ella estará restringido, por lo que es probable que la información académica y de convivencia de los estudiantes esté temporalmente fuera de servicio. Entre enero y febrero, tendremos el tiempo para presentar la nueva plataforma, entregar nuevos usuarios y contraseñas para su acceso y disponer de tutoriales y capacitaciones para su navegación y apropiación. Solicitamos a todos los padres de familia, realizar seguimiento personalizado con cada uno de sus hijos(as) de su avance académico y solicitar reunión con los docentes que corresponda, si es necesario consultar situaciones particulares.

Consulta a la comunidad educativa sobre uniforme de gala. En los próximos días y desde la Coordinación de Convivencia, será enviado un enlace para **consultar** con la comunidad educativa, asuntos relacionados con el uso del uniforme de gala. A través de nuestras redes sociales y del Consejo de Padres de la Institución Educativa, compartiremos dicho acceso. Invitamos a toda la comunidad a no hacer conjeturas, supuestos y pasar voz a voz que tergiversen la información allí contenida. Nuestra intención es **únicamente** conocer sus opiniones sobre el uso de este uniforme. No hay decisiones, ni pronunciamientos institucionales sobre este tema. **Sólo es una consulta.**



Paz y salvo con la Institución. Recordamos a la comunidad educativa que la beca escolar Colibrí Azul, beca de excelencia académica y otorgada por Aris Mining, condiciona el pago de un porcentaje del valor mensual fijado para aquellos estudiantes que obtienen un promedio básico y bajo en su rendimiento académico. Por lo tanto, solicitamos a aquellos padres, madres y acudientes que tienen pendientes económicos desde el año pasado y anteriores con la Institución Educativa, ponerse a paz y salvo por este concepto.

Puntualidad y excusas de ausentismo. El horario de ingreso a la Institución Educativa es a las 8:00 a.m. para los niveles de preescolar y a las 7:00 a.m. para el resto de los estudiantes. Solicitamos la gestión adecuada del tiempo con sus hijos(as) para llegar puntual a la Institución y en caso de tener razones de ausentismo, reportar oportunamente lo correspondiente con el Director de grupo.

Lizeth Arango Meneses
Rectora